

BANCO COOMEVA S.A. – “BANCOOMEVA”

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de Bancoomeva en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 24 del estatuto social, en su sesión del 21 de febrero de 2023 decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día **21 DE MARZO DE 2023 A LAS 4:00 P.M.**, la cual se llevará a cabo de manera “presencial” en la ciudad de Cali, Calle 13 No. 57-50, Piso 3 – Salón Múltiple – Edificio Uriel Estrada Calderón (Cooomeva) y que tendrá por objeto abordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Llamada a lista y verificación del Quórum
3. Presentación y aprobación del Orden del Día
4. Elección de Presidente y Secretario de la reunión
5. Nombramiento Comisión Aprobatoria del Acta
6. Estudio y aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y de la Presidencia al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 relacionados con la situación económica y financiera y la gestión general
 - 6.1. Estudio y aprobación del informe de que trata el artículo 29 de la Ley 222 de 1995
 - 6.2. Estudio y aprobación del informe Decreto 151 de 2021 y Circular 012 de 2022 de la SFC
 - 6.3. Reporte de Mejores Prácticas Corporativas
7. Estudio y aprobación de los estados financieros separados y consolidados acompañados de sus notas con corte al 31 de diciembre de 2022: a) Estado de Situación Financiera; b) Estados de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales; c) Estado de cambios en el Patrimonio, d) Estado de flujos de efectivo
8. Estudio y aprobación del Dictamen del Revisor Fiscal e informe sobre medidas de Control Interno
9. Estudio y aprobación Proyecto de Distribución de Utilidades
10. Estudio y aprobación de los indicadores financieros y margen de solvencia
11. Estudio y aprobación del Informe del Comité de Auditoría sobre cumplimiento del Control Interno
12. Estudio y aprobación del Informe del Comité Delegado de Riesgos
13. Estudio y aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo
14. Estudio y aprobación del Informe del Defensor del Consumidor Financiero y plan de trabajo recomendaciones 2020-2021
15. Fijación de honorarios Revisoría Fiscal
16. Ratificación sobre operaciones con administradores comunes vinculados económicos – Ley 222 de 1995, art. 23, numeral 7
17. Aprobación rubro para donaciones
18. Resultados Autoevaluación Junta Directiva
19. Propositiones y Varios
20. Clausura

Cordialmente,

MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES
Representante Legal